

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
JULIO 23 DE 2020
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA DE MONTERREY**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:35 (diez treinta y cinco) horas del día 23-veintitrés de julio de 2020-dos mil veinte, con fundamento en el Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en lo sucesivo Ley de Transparencia y el Capítulo Tercero del **ACUERDO QUE REGULA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**, en lo sucesivo el Acuerdo, se procede a celebrar **sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud Regia del Municipio de Monterrey**, estando presentes los CC. Ana Belem Gutiérrez Saavedra Coordinadora Administrativa, en su calidad de **Presidente del Comité**; Karina Sugrey Garza Rodríguez Auxiliar Administrativo, en su calidad de **Secretaria Técnica del Comité**, y Miguel Ángel Villarreal Martínez Coordinador de Operativo, en su calidad de **Vocal del Comité**; conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum;**
- II. Webinar: “Acciones de Transparencia Proactiva ante la contingencia, Retos y desafíos desde lo local”;**
- III. Informe sobre la existencia de expedientes reservados o, en su caso, de su desclasificación;**
- IV. Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información;**
- V. Clausura.**

Así atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

I. Lista de asistencia y verificación del quórum

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia, y artículos 12 y 16 del Acuerdo, se pasa lista de asistencia y se verifica la existencia del quórum requerido.

II. Webinar “Acciones de transparencia proactiva ante la contingencia, Retos y desafíos desde lo local”

En fecha 10 de julio del presente año, se asistió de manera virtual al *Webinar: “Acciones de Transparencia proactiva ante la contingencia, Retos y desafíos desde lo local”*, el cual se dio a conocer las principales acciones emprendidas por los organismos garantes en materia de transparencia proactiva, derivado de la situación de emergencia que vivimos actualmente, en el cual se contó con la participación de los C.C. Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente de la INAI, Lic. Alma Cristina Lopez de la Torre; Comisionada Presidenta del IDAIP, Mtro. Eduardo Bohórquez López, Directivo de Transparencia Mexicana, Mtra. Cyntia Patricia Cantero Pacheco, Comisionada Presidenta del ITEI, Lic. Francisco R. Guajardo Martínez, Comisionado de la COTAI, participando como moderadora la Lic. María Teresa Treviño Fernández, Comisionada de la COTAI.

El Comité externa la importancia de identificar las acciones y recomendaciones ante la situación sanitaria que se vive en el país por el COVID-19 en el tratamiento lícito de los datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como el respeto a la privacidad de las personas afectadas, es por lo que se reconoce las acciones realizadas por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado (COTAI), es por ello que el Instituto de la Juventud Regia giró instrucciones para que el personal adscrito a este sujeto obligado accediera a la conferencia web en comento.

III. Informe sobre la existencia de expedientes reservados o en su caso, de su desclasificación

En términos de los artículos 7, fracción I inciso e, y 22, fracción II inciso b, del Acuerdo, se verifica la inexistencia de acuerdos de reserva para este sujeto

obligado hasta esta fecha, por lo que se deberá actualizar esta anotación en el archivo correspondiente ubicado en la liga del portal de internet oficial municipal:

[http://portal.monterrey.gob.mx/transparencia/Informacion Reservada.html](http://portal.monterrey.gob.mx/transparencia/Informacion_Reservada.html)

VI. Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información

En términos del artículo 22, fracción I, inciso c, punto 3, con relación al inciso h del mismo artículo y fracción, del Acuerdo, el Comité corrobora que desde la última sesión ordinaria a la fecha no ha confirmado declaratorias de inexistencias de información, por ende, no se requiere enviar informe a la Contraloría Municipal.

VII. Clausura

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotada el orden del día y formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 11:15 horas del día en que tuvo verificativo la reunión, debiéndose estar al procedimiento señalado en el artículo 19 del Acuerdo, para la revisión y aprobación del acta correspondiente.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY

**ANA BELEM GUTIERREZ SAAVEDRA
PRESIDENTA DEL COMITÉ**

**KARINA SUGEY GARZA RODRIGUEZ
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ**

**MIGUEL ANGEL VILLARREAL
MARTINEZ
VOCAL DEL COMITÉ**

La presente hoja corresponde al Acta número 07/2020, de la sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud Regia de Monterrey.